

Guatemala, 30 de mayo de 2,014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardon Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Ardon:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 1171-2014, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 417-2,014 correspondiente al periodo del 02 al 31 de mayo del presenta año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A-1 Numero 0013.

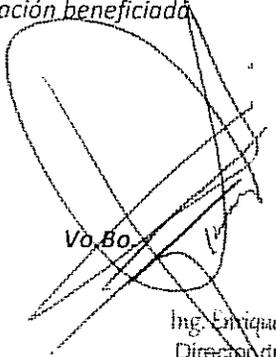
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Asesoría a la Dirección de Infraestructura en procesos de solicitud de proyectos.
- Realización de visita al municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, por solicitud de proyecto.
- Realización de visita a la aldea Ixcanal, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso por solicitud de proyecto
- Apoyo al departamento de Desarrollo de Proyectos para la formulación y revisión de proyectos solicitados por las municipalidades y miembros de comunidades, participando además en visitas y reuniones periódicas realizadas a los lugares en donde se tiene previsto ejecutar el proyecto.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Mejor control en cuanto al procedimiento que debe realizarse en cada proyecto.
- Se tiene mejor perspectiva sobre lo que necesita el proyecto, ayudando además a los miembros de la municipalidad sobre la preparación de la documentación que deben incluir en la solicitud.
- Se conocen las necesidades y limitantes que tiene la comunidad, razón por la cual se está apoyando en la búsqueda de mecanismos para apoyarles con la documentación que se requiere para la solicitud del proyecto.
- Tener un mejor enfoque de cada proyecto, ya que con las visitas de campo y reuniones con miembros de municipalidades y de las comunidades, se conocen las condiciones reales del terreno, así se puede formular y/o evaluar de una manera más subjetiva y si es necesario mejorar las propuestas iniciales para cubrir las necesidades de la población beneficiada.

  
Inga. Ingrid García

  
Vo.Bo.

Ing. Enrique De Jesús García Ordoñez  
Dirección de Infraestructura Física  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación